



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.476/2016
NUEVA TOLTEN, 01 AGO. 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 - 3063 del 02 de junio de 1980, que reglamenta la administración de servicios traspasados.
- La necesidad de traspasar fondos, desde la Cuenta Corriente N° 64409001732, a la Cta. Cte. N° 64409002828.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1450 de fecha 25 de Noviembre de 2015, que aprueba presupuesto año 2016 del Departamento de Educación Municipal.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- **AUTORIZASE**, el traspaso de fondos, por un valor de \$528.000.- (Quinientos veintiocho mil pesos), correspondiente al P.S.P., año 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LIZANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/LVG/JEN/JTC/pbc.-

DISTRIBUCION:

- Of. de partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Transparencia. ✓
- Archivo Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas del Depto. de Educación Municipal /